



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Situaciones de violencia y conflicto en la Escuela: una realidad latente

Autor/a: Riesco, Mariela Roxana

DNI: 25.870.519

Legajo: VEDU05440

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

22 de noviembre de 2020

Agradecimientos.

A mis padres, pilares fundamentales en mi vida.

A mis hijos, Gastón, Bruno y Sara, por la paciencia y contención.

A mi compañero de vida, Esteban, por su presencia y amor incondicional.

Resumen y palabras claves.	3
Introducción.	3
Presentación de la línea temática escogida	4
Síntesis de la Institución seleccionada	6
Delimitación del problema objeto de intervención	8
Objetivo General:	13
Objetivos Específicos:	13
Justificación	13
Marco Teórico	16
Plan de Trabajo	21
Estructura desglosada del trabajo (WBS)	21
Actividades.	21
Gráfico de Gantt	31
Recursos.	33
Presupuesto.	34
Evaluación.	34
Resultados esperados.	35
Conclusión.	36
Referencias	37
Anexo.	39

Resumen y palabras claves.

Los conflictos y la violencia dentro de la institución educativa IPEM N°193 son constantes y frecuentes. Esto hace que la convivencia no sea pacífica y genere problemas en las trayectorias escolares y en las relaciones entre los actores de la comunidad educativa.

Se formó a los docentes, alumnos y familias, a través de talleres y capacitaciones, para el desarrollo de competencias en gestión de conflictos. Se elaboraron encuestas dirigidas a toda la comunidad educativa para generar estrategias de acción y conocer sus saberes previos en la temática. Se estudiaron y analizaron los Acuerdos Escolares de Convivencia de la institución, para recuperarlos y actualizar dichos acuerdos. Se implementó una sala de diálogo y escucha permanente, para la resolución de conflictos y problemas que surjan en la institución.

Finalmente se recomendó adoptar este tipo de actividades implementadas en el presente plan de intervención, para que sean incorporadas en la agenda de la escuela, que sean una constante para trabajar en equipo y lograr construir entre todas y todos una convivencia pacífica y solidaria.

Palabras claves: Conflicto-Violencia-Comunidad Educativa-Capacitación.

Introducción.

La situación actual de las aulas en las escuelas secundarias, nos indica que existe una latente conflictividad y escenarios de violencia que se viven dentro de ellas. Y parece cada vez más difícil encontrar soluciones superadoras a esta problemática. No basta con palabras escritas en un papel, se debe pasar a la acción concreta. Es indispensable formar a los actores educativos en temas relacionados con el conflicto y la violencia, se deben tomar decisiones que impulsen un clima de buena convivencia y gestionar planes de

acción basados en el diálogo y la colaboración para el tratamiento y prevención de estos temas. Para ello, es necesario contar con el apoyo de la dirección de la institución, en las iniciativas de intervención desde su comienzo hasta la evaluación del impacto de las medidas aplicadas, resaltando la importancia del compromiso y sostén permanente para lograr construir puentes que faciliten la vida institucional para todos y todas.

Presentación de la línea temática escogida

El presente plan de intervención propone identificar y describir las situaciones de conflicto y violencia dentro de la Institución educativa y como perciben y actúan frente a estas problemáticas cada actor de la comunidad educativa., esto permitirá diseñar acciones preventivas que permitan una adecuada convivencia dentro de la institución.

La convivencia escolar es un tema que preocupa a toda la comunidad educativa. Las situaciones de conflicto y violencia ponen en tensión los tres pilares fundamentales de la Escuela: los alumnos, los docentes y las familias.

Como docentes es necesario preguntarse, teniendo en cuenta los reiterados hechos de violencia tan comunes y casi naturalizados hoy en día: ¿estamos educando? ¿la escuela está cumpliendo su rol?

El rol docente en la escuela de estos tiempos modernos ha cambiado. Se les exige a los docentes que eduquen, emancipen, proporcionen herramientas y transmitan saberes a los alumnos para que puedan desenvolverse en la vida y en el mundo laboral. A estas exigencias se le suma la multiplicidad de problemas que enfrenta la sociedad actual, sumergida en un mundo globalizado, con la vorágine de los cambios sociales, políticos, culturales y económicos.

Todo este entramado de complejidad, hace que tanto el Proyecto Educativo Institucional de la escuela como así también el compromiso de cada actor que la integra

deban ser revisados, replanteados y repensados periódicamente. La educación debe formar para la complejidad, como así también para lo incierto, todo aquello que puede llegar a pasar en medio de tanto cambio. En este escenario quedan los docentes, haciendo frente a un enorme desafío.

Los alumnos pasan mucho tiempo en la escuela, ese lugar tan significativo, donde se completa la socialización, donde cada uno trae consigo su bagaje cultural, sus subjetividades, sus haceres y saberes tan distintos. Y es aquí donde los estudiantes han tenido algún contacto con la violencia o el conflicto ya sea ejerciéndola (como agresores), sea en forma de víctima (agredidos) o solo presenciando estos hechos (como espectadores).

La familia, si bien es la primera institución significativa y de socialización, es en la escuela donde los profesores y pares sirven como modelos para aprender conductas sociales, y desempeñan un rol muy importante, externo a la familia.

La institución educativa provee la instrucción básica en las diferentes materias o áreas de conocimiento, pero la base de la educación viene de la familia, el respeto, como elemento indispensable para la convivencia.

Existen diversos factores por los que las familias carecen de herramientas al momento de educar a sus hijos/as en relación con los límites y el respeto hacia si mismo o hacia los otros.

A veces los docentes suelen culpar a las familias por las actitudes de los alumnos, y otras veces las familias suelen depositar toda la responsabilidad de la educación de sus hijos a la escuela.

Existen familias que no sienten la necesidad de involucrarse con las actividades que la escuela prepara para fortalecer estos lazos. Por esta falta de comunicación se producen los desencuentros y los prejuicios existentes.

Debemos advertir que el conflicto escolar es intrínseco a todas las instituciones educativas. El intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza y el poder, también.

La Institución elegida es el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz. Se realizará un estudio comparativo con el Instituto Santa Ana, colegio bilingüe de gestión privada.

Síntesis de la Institución seleccionada

La Institución de nivel secundario I.P.E.M. N°193 José María Paz se encuentra ubicada en la calle Vélez Sarsfield N°647, en la localidad de Saldan, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina.

La Institución funciona con edificio propio y recepta aproximadamente a 644 alumnos y 97 docentes, que se distribuyen en dos turnos, mañana y tarde. La orientación de la escuela es Economía y Gestión, y Turismo.

Esta institución fue creada por un grupo de vecinos en el año 1965 con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria, para tener continuidad de nivel secundario, ya que debían viajar a Córdoba o la localidad de La Calera. La institución nació y funcionó como escuela privada, en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico, en el horario vespertino. En el año 1971 se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo.

En 1972 se plantea realizar competencias deportivas y se llega a proponer la realización de un encuentro folklórico revalorizando los principios de hermandad, amistad y compañerismo. Con los fondos de los Festivales se obtiene el terreno de una manzana y media para la construcción del edificio propio de la Institución.

En el año 1976 se inicia el pase de la Institución al orden provincial, de la mano de la directora Susana de Gadea.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima, Quito y Vélez Sarsfield.

En 2001 se produce un cambio de gestión, asumiendo como directora precaria la Prof. Alejandra Garabano y en el año 2003 asume por concurso la Prof. María de los Ángeles Casase. La directora trabaja en la formulación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). En 2004 la escuela incorporó el Programa Nacional de Becas Estudiantiles con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. En el 2005 se incluyó el Programa Eductrade, obteniendo así un laboratorio de informática de última generación. En 2008 la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo, y obtuvo equipamiento informático y pudo incorporar recursos humanos al gabinete como los fueron dos psicólogos. En 2009 participó en el Proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, concretando así proyectos como los Centros de Actividades Juveniles (C.A.J.), organizaciones de tiempo libre educativas destinadas a la formación, aprendizaje, recreación y desarrollo de los jóvenes.

En 2010 la escuela inicia un proceso de reelaboración de su Proyecto Educativo en el marco de la Ley Nacional de Educación N°26.206 para dar respuestas a las exigencias de la sociedad.

En 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad y se presentó el Proyecto de Convivencia y la continuación del Proyecto de Mejora. Se construyen tres aulas más. En 2013 asume el cargo como directora suplente la Prof. Susana Giojalas. Se realizan Re funcionalizaciones de los espacios y se compran equipamientos para las aulas. Con el Plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks en agosto de 2013.

En el año 2014 se implementan los Acuerdos de Convivencia para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

La escuela trabaja hacia la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Es una escuela inclusiva, se reciben chicos con diferentes necesidades educativas y se adaptan sus trayectorias escolares.

La visión de la institución se enmarca en la Educación en Valores, que favorezca la realización personal de cada alumno, la inserción en la vida socio cultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Los docentes de la Institución apuntan a formar ciudadanos a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal y la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social, además están convencidos de que deben sostener valores fundamentales de derechos básicos y universalmente reconocidos tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas, la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

Delimitación del problema objeto de intervención

Situaciones de violencia y conflicto entre alumnos, docentes – alumnos, carencia de formación e información profesional de los docentes para abordar estas problemáticas

y falta de compromiso de las familias frente a estas tensiones que se producen al interior de la escuela.

Cuando hablamos de conflictos indudablemente se debe pensar en uno de los puntos clave de toda organización educativa: la convivencia escolar. Nos centramos en el conflicto desde una mirada psicosocial, el maltrato, la violencia física y verbal, no sólo del alumnado, sino también de docentes y familias, y los cambios estructurales de la sociedad.

La Señora Directora Susana Giogalas, está a cargo de la Institución desde hace más de 5 años, y hace 22 años que ejerce dentro de ella.

Describe lo siguiente: “hemos hecho una amalgama de personas en la cual somos comprometidos con el trabajo docente, creo que si hay algo que preocupe a la escuela directamente a veces es un poco la formación de todos los docentes, porque hay mucha gente nueva, gente que recién se inicia en este trabajo, le falta la practica diaria para que adquiera el desenvolvimiento frente al aula, haría falta un poco más de formación en la parte profesional”.

Con respecto al clima institucional y los Acuerdos Escolares de Convivencia nos dice: “creo que uno podría apuntar a hacer un trabajo bien colaborativo donde el equipo docente en conjunto con los alumnos pueda tener unas convivencias diferentes como para que realmente aporte al interés de los alumnos”, aquí señala la importancia de trabajar mancomunadamente, docentes y alumnos, además agrega: “Hubo un proyecto entre 8 docentes y los alumnos, fue positivo para la convivencia. Hizo cambiar la mirada y el interés de los chicos. Todos los docentes estuvieron en la misma sintonía”.

La mirada de la directora respecto a la familia es la siguiente: “si hay algo que preocupa y ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela, que se apropien de este

espacio también la familia, acompañar la trayectoria escolar de sus hijos, que se involucren en lo que es la escuela, la pertenencia, el cuidado, que la familia se interiorice en lo que está pasando acá adentro y que lo acompañe desde ese lugar. No se a encontrado el modo para decir: sí, voy a asistir sin que me llamen”

El Señor Coordinador de curso y docente de la escuela, Juan Rojas, trabaja en aquellas problemáticas que se presentan y que influyen o inciden directamente en la trayectoria escolar de los chicos. Estas cuestiones tienen que ver con la relación docente-alumno; alumno-alumno; contexto social-alumno; problemas relacionados con la salud de los estudiantes, problemáticas en el entorno familiar, etc.

El profesor Juan Rojas da cuenta que, entre otros aspectos referidos al rol del Coordinador de curso, pretende generar la relación con “trabajar y acompañar el proceso de la convivencia escolar”

Rojas describe: “este año hemos formado una comisión dentro de la escuela para abordar concretamente la convivencia escolar ya que hubo algunas situaciones bastantes problemáticas y que tienen que ver y que influyen en la trayectoria de los chicos, había chicos que dejaban de asistir a la escuela porque no soportaban las burlas de los compañeros, bueno, lo que hoy se denomina como bulliying. Formamos una comisión con unos docentes para desempolvar las normas de convivencia, si bien se elaboraron hace 5 o 6 años fue volver a ponerlas en vigencia, tuvimos encuentros con los preceptores, con los nuevos docentes que han ingresado en estos años a la escuela, la idea era refuncionalizar todo lo que tenía que ver con la convivencia”

Además, agrega:” lo que se vive en la sociedad también se trae a la escuela, esta presente en la escuela es muy necesario trabajarlo y en ese trabajo ofrecerles herramientas a los chicos para llevar adelante una convivencia sana. Un obstáculo que vamos

encontrando en el abordaje de alguna problemática es paradójicamente a veces la concepción de la educación que poseen algunos integrantes del cuerpo docente. Hay muchos docentes que les cuesta entender el Paradigma de la Inclusión concretamente llevado a la práctica”.

Dentro de la Institución seleccionada se ha podido diagnosticar a través de entrevistas a los diferentes actores de la escuela, que entre los estudiantes existen diferentes tipos de conflictos que surgen de la convivencia diaria, tales como la violencia física o verbal, burlas, maltratos, bulliying, violencia de género, intolerancia por las diferencias que llevan a la no aceptación del otro. Por otro lado, se pudo visualizar las dificultades que enfrentan a diario los docentes para hacer frente a todas estas problemáticas y para poder resolverlas. Por último, trabajar en involucrar a las familias a la institución es una de las metas, que las familias tengan la voluntad por sí mismas de acercarse sin que las autoridades educativas las llamen.

Kaplan y Szapu nos dicen: “gran parte de las relaciones que establecen las y los jóvenes se desarrollan en la institución escolar, como espacio de sociabilidad de alta significatividad. Es por ello que se torna imprescindible que la escuela sea un espacio en el cual las y los jóvenes puedan canalizar emociones y dolor. Es tarea del adulto brindar espacios donde se sientan escuchados. Tomar registro de las experiencias que atraviesan las y los jóvenes permite comprender las conflictividades que se viven a diario en las escuelas...” (Kaplan y Szapu, 2020).

Cabe destacar que el conflicto lleva a la ruptura de relaciones, a la problematización del proceso de enseñar y aprender, y hace complicada la convivencia y el clima institucional favorable para el desarrollo de cada uno de los integrantes de la Institución educativa. Estas conductas demandan una respuesta educativa urgente.

La construcción de la convivencia escolar lleva tiempo y esfuerzo, cada uno desde su lugar debe aportar su granito de arena.

El objetivo primordial en el ámbito escolar debería ser poder desarrollar y reforzar un modelo de escuela donde el conflicto se entiende como una oportunidad para el crecimiento, y que la resolución del mismo constituya una premisa de prevención de violencia y malos tratos, orientada por los principios básicos de la pedagogía pacífica: transformación de conflictos, eliminación de factores de violencia en la educación, y el entorno educativo. (Burguet, 1999 p.70)

En el Informe a la UNESCO, Delors describe cuatro pilares fundamentales para la educación, el tercer pilar “aprender a convivir” nos invita a pensar y dirigir nuestra labor docente hacia el respeto al otro, al diálogo, la comprensión y entendimiento mutuo. (Delors, 1996).

Las conductas conflictivas y violentas dentro de la institución escolar, son un problema que hay que atender y encauzar esta problemática hacia soluciones reflexivas, integrales, logrando la participación de toda la comunidad educativa, consensuando, proponiendo estrategias y brindando herramientas para obtener una convivencia pacífica, sana, justa, tolerante, solidaria, inclusiva y cooperativa.

Es de suma relevancia pensar en que estas ideas de consenso se lleven a la práctica y se hagan realidad a través de talleres, jornadas, y actividades en donde se pueda concientizar y comprometer a todos los actores para lograr enriquecer los acuerdos escolares de convivencia de la institución.

Se debe co-construir el conflicto, sin buscar culpables y transformarlo. El desafío es seguir reflexionando, reconociendo errores, para seguir aprendiendo para toda la vida.

Objetivo General:

- Formar a la comunidad educativa, docentes, estudiantes y familias, para el desarrollo de competencias en gestión de conflictos, a través de capacitaciones y talleres.

Objetivos Específicos:

- Diseñar cuatro talleres para la participación y capacitación de alumnos, dos jornadas para informar y capacitar a familias y docentes, utilizando herramientas para la resolución de conflictos.
- Implementar una sala de diálogo y escucha permanente, para resolver conflictos y problemas, atendiendo las necesidades que surjan de ellos.

Justificación

La educación está inmersa en un mundo totalmente globalizado, abierta al libre pensamiento y a la innovación, producto del desarrollo de la ciencia, descubriendo constantemente normas y valores a través de la complejidad y diversidad que habitan las aulas, así se obliga a transformarse día a día.

Si tenemos en cuenta todo este contexto político, social, económico que rodea a la escuela, y considerando que todos estos aspectos conviven dentro de ella, ya que las características de la población nos dicen que el nivel de los alumnos que asisten a la escuela es de clase media baja y clase baja, nos preguntamos cómo hacer frente a la posibilidad de buscar soluciones innovadoras, constructivas y comprometidas para poder abordar la problemática del conflicto y la violencia dentro de la institución educativa.

¿Es posible encontrar soluciones? Podemos comenzar a develar esta trama a través de entrevistas a los distintos actores educativos, que nos permitan conocer la vida de la escuela, contamos además con recursos como el Proyecto Educativo Institucional, la historia de la institución contada por sus actores, su misión, su visión, sus acuerdos y normas, los proyectos realizados, los que se realizarán, las sanciones.

También hay que tener en cuenta los recursos humanos, tales como docentes, directivos, Trabajadores Sociales que han participado de proyectos escolares en la institución, alumnos, coordinadores de cursos, familias. Asimismo, se deben contabilizar los recursos materiales con los que cuenta la escuela, espacios físicos entre tantas otras herramientas.

Todo esto nos permitirá realizar un diagnóstico para elaborar el Plan de acción acorde a los problemas que delimitamos dentro de esta escuela.

Se pretende un diseño de entrevistas semiestructuradas aplicadas a las familias, alumnos, docentes y directivos para recabar información precisa, y así elaborar los correspondientes talleres, jornadas, dinámicas grupales, proyectar una muestra fotográfica donde puedan compartir estos momentos todos los integrantes de la comunidad educativa.

Para concluir con la Implementación de una sala para realizar mediaciones con los integrantes de la comunidad educativa, donde puedan ser escuchadas todas las partes, y expresarse con libertad consensuando de manera crítica y reflexiva los principios de una convivencia basada en la tolerancia, el respeto hacia el otro, el rol importante de la familia y los derechos y obligaciones de alumnos y docentes.

Esta propuesta de intervención tiene su origen al observar las dificultades que tienen los adolescentes, docentes y familias de la Institución educativa para hacer frente a una problemática frecuente como lo es la violencia y el conflicto escolar.

Se realizará porque es necesario y urgente construir una Convivencia Escolar armónica, crear herramientas y diseñar estrategias para que cada actor de la comunidad educativa pueda reconocer, enfrentar y solucionar estas situaciones problemáticas que afectan la convivencia pacífica.

Además, será relevante, porque permitirá conocer en profundidad la deficiencia en la capacidad que tiene cada actor para la actuación, tratamiento y posterior intervención frente a las situaciones de conflicto o violencia.

Se considera de mucha utilidad, ya que permitirá indagar sobre el conocimiento que tienen cada actor de la institución sobre la temática violencia y conflictos, si cuentan con la suficiente capacidad para reconocer y resolver estas situaciones, si tienen las suficientes herramientas y estrategias para observar de manera reflexiva y comprensiva no solo lo que sucede dentro de la institución, sino también en su entorno más cercano fuera de la escuela, en el mundo, y actuar en consecuencia para obtener y sostener una convivencia pacífica, solidaria y responsable.

La institución cuenta con un Proyecto de Acuerdos Escolares de Convivencia, que se sustenta en los fines y objetivos de la Ley Nacional de Educación N°. 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870. Estos acuerdos son un logro de todos y cada uno de los actores institucionales, el presente Plan de Intervención pretende, además, reformular dichos acuerdos a partir de las diferentes actividades, teniendo en cuenta la dinámica social y cultural y sosteniendo como premisa que los acuerdos no son estáticos, valorando el trabajo en conjunto.

Este plan de intervención generara beneficios a nivel personal e institucional, ya que permitirá responder preguntas tales como: ¿Por qué la escuela no puede responder muchas veces a la violencia y el conflicto? ¿es una realidad que todos sus actores no están preparados para responder a estas actitudes? Además, ayudara a la emancipación y la participación crítica y reflexiva de toda la comunidad educativa, logrando consensos en base a la tolerancia, el respeto y la empatía hacia el otro, reconociendo derechos y obligaciones de los diferentes actores que integran la institución y el rol fundamental y transcendental de la familia.

Marco Teórico

La convivencia escolar es una de las temáticas en donde debe hacer foco la escuela ya que el hecho de compartir la vida con otros, es propio del ser humano, y convivir resulta ser clave en la vida institucional, supone aprender de lo propio y de los otros, tomarse el tiempo de conocer al otro es un acto de gratitud y generosidad, aprender a recibir lo que el otro tiene para ofrecernos.

La convivencia es un aprendizaje: se aprende y se enseña a convivir, en el caso de las instituciones educativas involucra a estudiantes, docentes, directivos, auxiliares, padres, madres, tutores, preceptores.

Phillippe Meirieu (1998) afirma que educar es, a la vez emancipar. Es hacer posible el surgimiento del otro. Así como todo sujeto es educable y nuestra responsabilidad como docentes es apelar a todas las alternativas para lograrlo Meirieu sostiene que se trata de una decisión que finalmente, toma cada uno. Además, dice, que nos toca producir las condiciones, o sea, construir espacios educativos como espacios de seguridad en los que se pueda construir una relación con las normas, leyes y con la relación del saber, donde

quede espacio para equivocarse y correr riesgos que ofrezcan una horizontalidad habitable y una verticalidad significativa.

La posibilidad de resolución de un problema de conflicto o violencia tiene que partir de la complejidad de los factores que lo producen o provocan, analizando cada situación se llegara a la lógica de la resolución del problema.

Para comenzar a visibilizar cambios debemos procurar que cada actor involucrado genere una modificación en su forma de pensar y actuar. El todo y las partes se relacionen entre sí, lo singular, lo social, lo intra, lo inter, la teoría, la práctica, lo macro, lo micro, es todo parte de un mismo proceso de transformación. Ahora bien, hablamos de la realidad social, y nos encontramos con una sociedad compleja, globalizada. En su libro, *Educación en la Sociedad del Conocimiento*, Juan Carlos Tedesco (2009, p. 11) nos dice:

Ya se ha dicho repetidamente que el fin de siglo y la entrada al nuevo milenio están asociados a un proceso de profunda transformación social. No estamos viviendo una de las periódicas crisis coyunturales del modelo capitalista de desarrollo, sino la aparición de las nuevas formas de organización social, económica y política. La crisis actual, en consecuencia, es una crisis estructural, cuya principal característica radica en las dificultades de funcionamiento se producen simultáneamente en las instituciones responsables de la cohesión social (el Estado – Providencia), en las relaciones entre economía y sociedad (la crisis del trabajo) y en los modos a través de los cuales se forman las identidades individuales y colectivas (crisis del sujeto).

Cada cambio estructural, cada crisis económica, siempre queda reflejada en la vida de las familias, en las escuelas y en la sociedad misma. La individualidad, la

competitividad, la exclusión, el racismo, la pobreza, la violencia de género, la intolerancia, el embarazo adolescente, la infraestructura deficiente, la escasa capacitación profesional, los recortes en Salud, Tecnología, Educación, y un sinnúmero de problemas sociales, recaen en la escuela. Allí donde los jóvenes encuentran su lugar en el mundo, donde pueden ser escuchados, comprendidos, contenidos.

CONFLICTO: Existe “un conflicto cuando aparecen actividades incompatibles. Una actividad impide o interfiere la aparición o efectividad de otra actividad incompatible con ella” (Johnson y Johnson, 1999, p.31).

“La idea de patrón de conflicto se refiere a episodios sociales reiterativos que pueden ser discriminados y cuyo contenido manifiesta enfrentamiento entre personas en cualquier ámbito” (Redorta, 2004, p. 6)

Para que exista un conflicto deben existir dos partes involucradas, o grupos.

Wher, en cita de Hocker y Wilmot (1985, p.6) resume a los conflictos de la siguiente manera:

- El conflicto y la lucha son innatos en todos los animales incluyendo el hombre.
- El conflicto se origina en la naturaleza de las sociedades y dependen de cómo se han estructurado.
- El conflicto ocurre porque se persiguen objetivos incompatibles
- El conflicto es consecuencia de la pobre comunicación, mala percepción, defectuosa socialización y otros procesos inconscientes.
- El conflicto es un proceso que pasa en todas las sociedades y en todas existe una regulación del mismo.

VIOLENCIA ESCOLAR: La violencia, la intolerancia y la discriminación están en la base misma del sistema social, político y económico.

Norberto Boggino (2005, p.6) nos dice:

Las desigualdades y la discriminación, la hostilidad y el acoso, el daño ambiental y la alienación, el autoritarismo de los regímenes y de ciertas instituciones, la desocupación y el hambre, los conflictos y las guerras, nos ubican ante grandes dilemas de fines y principio de siglo, dilemas que por su relevancia nos inducen a transformarlos en problemas y buscar alternativas que logren crear la necesidad de rescatar los derechos humanos. Se trata de un conjunto de problemas que se manifiestan en las instituciones educativas, en las familias, en los deportes y en la vida cotidiana. Pero un conjunto de problemas que han tejido una gran red de conflictos que cubren el planeta y nos atrapan a todos, directa o indirectamente, en un momento u otro, y nos obligan a adoptar acciones específicas para resolverlos en forma creativa y pacífica, sin violencia física ni simbólica.”

Violencia en la Escuela: las autoras Garay y Gezmet describen lo siguiente sobre este tema:

- Disrupción y líos en las aulas: acciones que realiza un alumno o varios, dificultando o impidiendo la actividad normal en el aula, molestando u hostigando a otros alumnos. Adquiere relevancia por el costo académico que tienen, fundamentalmente por cuestionar la función del docente y por romper el clima grupal.

- Intimidación y acoso entre pares: son formas de maltrato entre pares, ya sean alumnos o docentes, que adquieren la forma de burlas, rumores, mentiras o insultos.
- Agresiones físicas directas: comprende todo tipo de manifestaciones que desde las peleas entre alumnos o grupos, hasta los “coscorriones”.
- Robo y destrucción de útiles entre los alumnos en las aulas: es una expresión que conjuga la violencia física y simbólica, particularmente por la amenaza que conllevan frecuentemente estos actos.
- Portar armas en la escuela: se trata de la manifestación de la violencia que más preocupa a los padres, docentes y a la sociedad toda, pero no obstante su peligrosidad y la difusión que adquieren algunos casos por los medios masivos de comunicación, afecta solamente a un pequeño porcentaje de los actos violentos y a un bajo número de escuelas. (Garay y Gezmet, 2000 p.34).

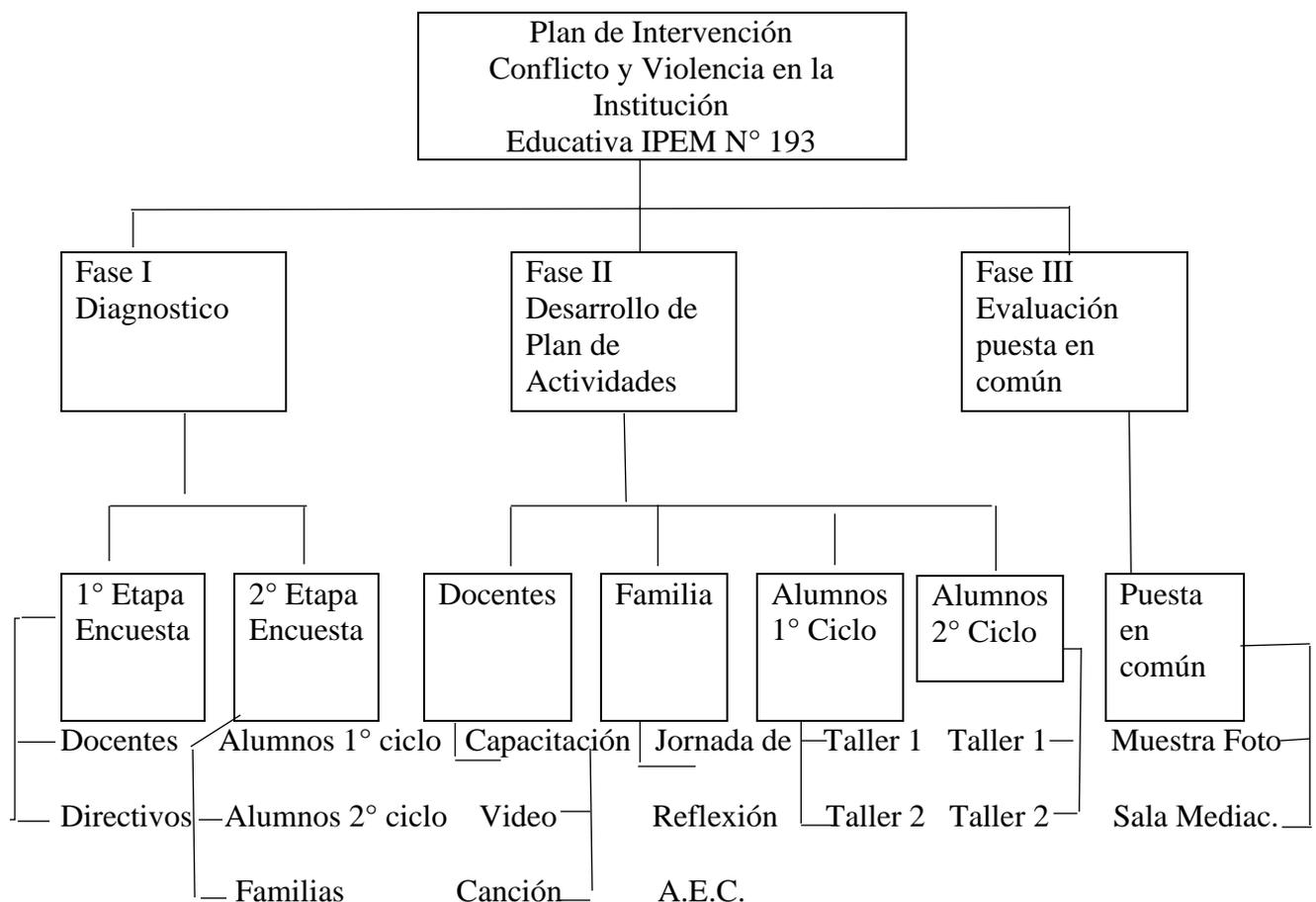
Phillippe Meirieu, en su último libro, *La Riposte (La respuesta)*, concluye así:

Yo no voy a ceder, no voy a retroceder. Porque la generación de la que yo formo parte no puede estar orgullosa del mundo que les deja a las infancias que llegan. Un mundo de injusticias, terrores y odios. Un mundo que amenaza con colapsar. Pero si bien no podemos cambiar el pasado, el futuro no está escrito en ningún lado. Y nosotros tenemos el deber de educar a nuestros niños y niñas para que vuelvan a encantarse con el mundo. Acá, allá y en todo lugar. Por los tiempos que corren, porque no hay que ignorar jamás los combates del presente. Y, sobre todo, por los tiempos que vienen, porque sería criminal no preparar el porvenir. (Meirieu, 2018 p.286).

La escuela del siglo XXI, debe asumir la responsabilidad y el compromiso constante para que su gestión se aboque sobre todo a la convivencia y al aprendizaje, la escuela está sumergida en un mundo competitivo, egoísta e individualista, y debe velar por el derecho a la educación de cada uno de sus alumnos, respetando, valorando y comprendiendo subjetividades, logrando así ciudadanos más empáticos, solidarios y comprometidos con su futuro.

Plan de Trabajo

Estructura desglosada del trabajo (WBS)



Actividades.

FASE 1- Diagnóstico (primera y segunda semana)

I ETAPA ENCUESTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES: esta herramienta utilizada es para relevamiento de información con fines diagnósticos. Se entregarán las encuestas a la Sra. directora quién se hará cargo de la distribución de las mismas.

II ETAPA ENCUESTAS A FAMILIAS Y ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO: esta herramienta utilizada es para relevamiento de información con fines diagnósticos; en esta ocasión las encuestas quedarán en la dirección de la escuela y serán los docentes previamente designados por la Sra. Directora quienes entreguen las encuestas a las familias y estudiantes.

FASE 2- Desarrollo del Plan

Jornadas de Capacitación a Docentes (tercera semana, turnos mañana y tarde)

Se realizarán dos Jornadas por Turno, en días acordados por la Sra. Directora. El objetivo de las mismas, será la revisión y reflexión de los Acuerdos Escolares de Convivencia, obteniendo así el compromiso por parte de los y las docentes para la implementación de Talleres para alumnos, jornadas para familias, la creación de una Sala de diálogo y escucha, que posibilite el acompañamiento y posterior resolución de conflictos que emerjan en la institución, promoviendo el desarrollo integral de los alumnos como sujetos de derechos y responsabilidades, como así también los docentes que forman parte de la institución educativa.

Desarrollo de las Jornadas

8:30hs/14.30hs Ingreso al Aula de usos múltiples de la escuela.

8.40hs /14.40hs Saludo inicial y presentación de objetivos de la Jornada.

8.50hs/14.50hs Presentación de Video: Historia de Bullying 1, 2, 3, rap triste autor (sec-play)

9.00hs/15.00hs Preguntas relacionadas a lo visto en el video, reflexión individual, comentarios, como se sintieron después de ver el video, sensaciones, sentimientos, emociones, etc. ¿Ha pasado esto dentro de la institución? ¿Cómo cree que se sienten estos adolescentes? ¿Cómo podemos ayudar? Narración de experiencias y vivencias propias o ajenas.

10.00hs/16.00hs recreo (media hora)

10.30hs/16.30hs Lectura y reflexión en torno a los Acuerdos Escolares de Convivencia de la Institución, por parte de la Directora y Vice Directora de la escuela.

10.50hs/16.50hs Análisis y presentación a los docentes, de los talleres que llevarán a cabo los alumnos de los dos ciclos (primero, segundo y tercer año y; cuarto, quinto y sexto año). Sentar bases para el acuerdo por parte de los docentes para llevar a cabo cada una de las actividades, a través de actas compromiso que escribirá la secretaria de la institución, y que posteriormente firmaran los y las docentes. Aquí se les informará de la Muestra Fotográfica llamada “Mis huellas quedan aquí” ... donde ellos podrán participar también de la misma. Cada uno deberá tomarse una foto de sus pies en un lugar que sea significativo para ellos dentro de la institución. Luego se pedirá que dejen las fotografías ya reveladas y enmarcadas (en color sepia y del tamaño que ellos consideren, con nombre y apellido) dentro de la sala de Dirección. Estas actividades las podrán realizar en la semana. Se les brindará información sobre la implementación de la sala de diálogo y escucha, que funcionará con los dos Coordinadores de Curso, y se elegirá mediante votación, a un alumno por curso, los cuales se reunirán una vez a la semana con el

coordinador en horarios que estipulara la Sra. Directora. La sala que se ocupará para dicha misión será propuesta y elegida por los integrantes del equipo directivo.

12.00hs/18.00hs Se presentará la canción que será el emblema de todos los talleres y muestra fotográfica, llamada “Quiero tener tu presencia” del conjunto español Seguridad Social. Se hará una reflexión sobre esta canción, analizando la letra y lo que significa para las y los adolescentes la presencia constante, significativa y comprometida de los docentes que pasan por sus vidas en esta etapa tan particular como lo es la adolescencia y la escuela secundaria.

12.30hs/18.30hs Despedida y agradecimiento a cada uno de los docentes y directivos que participaron de la Jornada, felicitándolos por el compromiso y dedicación hacia estos temas que ocupan y preocupan a toda la comunidad educativa.

Jornadas con Familia y Docentes: (cuarta semana, turnos mañana y tarde)

8.30hs/14.30hs Ingreso al aula de usos múltiples de la escuela.

8.40hs/14.40hs Saludo y presentación de directivos, docentes y profesionales de la educación y la salud. Presentación de Trabajador Social del Hospital de la Localidad de Saldán, quien ofrecerá una charla informativa sobre Violencia escolar.

10.00hs/16.00hs Preguntas en torno al tema violencia, ¿Han leído las noticias de los diarios, escuchado en radio, visto en televisión sobre el tema violencia escolar?, ¿Cómo se sintieron? ¿Qué reflexión realizaron?

10.10hs/16.10hs Se repartirán fotocopias de recortes de diarios y revistas sobre publicaciones de hechos de violencia escolar. Se leerán en forma individual (30 minutos de lectura comprensiva y atenta).

10.40hs/16.40hs recreo (media hora)

10.45hs/16.45hs Preguntas: ¿Qué tipo de publicaciones tienen en sus manos? ¿Con la lectura del título podemos darnos una idea de lo que contiene el texto? ¿Qué tipo de violencia describe la noticia? (verbal, física, psicológica, de género) Puesta en común y reflexiones en torno a la problemática. Se responderán preguntas que quieran hacer los padres a los profesionales. Reflexión y lectura de los Acuerdos Escolares de Convivencia de la institución.

12.00hs/18.00hs Se les informará a los padres sobre los talleres que realizarán sus hijas/hijos en las próximas semanas, la implementación de la sala de medicación, su utilidad, beneficios, alcance y puesta en marcha, a partir de la elección de los mediadores por votación de los mismos alumnos, quienes integrarán dicha sala. La familia y los directivos firmarán un acta de compromiso, ya que se solicitará su presencia a reuniones mensuales para informarles sobre todo lo que se vivencie dentro de dicha sala. Se incluirá la información sobre la canción ya presentada a los docentes, (“Quiero tener tu presencia”) que servirá de emblema en los talleres de los chicos, prestando mayor atención en la letra, reflexionando sobre la misma, para que las familias también se comprometan con esa presencia tan necesaria que deben tener todos los adolescentes en esa etapa de sus vidas.

12.30hs/18.30hs Despedida y agradecimiento a las familias, docentes, directivos y profesionales.

Talleres Primer Ciclo (1º, 2º y 3º año turnos mañana y tarde)

TALLER 1 (cuarta y quinta semana)

8.00hs/14.00hs Ingreso de alumnos al aula de usos múltiples de la escuela

8.10hs/14.10hs Saludo y presentación de personal a cargo del Taller “¿Tienen peso las palabras?” (asesora de educación, directivos y docentes)

8.20hs/14.20hs Se les pedirá a los alumnos que hagan una lista con palabras o frases cortas que puedan ser ofensivas para quién las esté escuchando.

8.30hs/14.30hs Se les entregará un cuestionario que tendrán que contestar de forma individual. (no más de 20 minutos para terminar el cuestionario)

Cuestionario:

- 1- ¿Sabés que las palabras pueden doler tanto como un golpe de puño?
- 2- ¿Qué palabras o frases son ofensivas para los chicos? Haz una lista.
- 3- ¿Qué palabras o frases son ofensivas para una chica? Haz una lista.
- 4- ¿Has utilizado alguna de estas frases, palabras o apodos?

8.50hs/14.50hs Puesta en común, reflexión sobre las listas de palabras ofensivas, reconociendo los diferentes tipos de discriminación y razonar posibles soluciones.

9.30hs/15.30hs En grupos, crear un texto que hable sobre la importancia de ser responsables con el lenguaje que usamos, aprender a no discriminar.

10.15hs/16.15hs recreo (media hora)

10.30hs/16.30hs Video canción “INTENTA RESPETAR” de Carlos Baute. Análisis, reflexión y puesta en común.

11.00hs/17.00hs Video canción “QUIERO TENER TU PRESENCIA” de Seguridad Social. Análisis, reflexión y puesta en común.

11.30hs/17.30hs Presentación de la temática de la Muestra Fotográfica., “Mis huellas quedan aquí”; se les explicará que cada uno deberá tomarse una foto de sus pies (con sus

celulares, en horario de recreo, aquel que no posea celular podrá solicitar a un docente o directivo que saque la foto) en un lugar de la escuela que consideren representativo para ellos/as. Se le pedirá a la directora que hable con los coordinadores de curso para que ellos se encarguen de imprimir las fotos, y los profesores de las áreas especiales se encargarán de, junto con los alumnos, enmarcarlas, buscando una técnica adecuada y materiales reciclables. La muestra se dará dentro de la Institución educativa, el día y horario lo estipulará la Sra. Directora.

12.30hs/18.30hs Despedida de alumnos y agradecimiento por su participación, su compromiso y su buena predisposición.

TALLER 2 (cuarta y quinta semana)

8.00hs/14.00hs Ingreso de alumnos al aula de usos múltiples de la escuela.

8.10hs/14.10hs Saludo y presentación de personal a cargo del Taller “Reflexión de citas” (asesora en educación, directivos y docentes)

8.20hs/14.20hs Se les pedirá a los alumnos que elijan una de las dos citas que estarán escritas en dos afiches frente a ellos. Reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué significa esta cita? ¿Cómo podrá esta cita influir en tu comportamiento a futuro? ¿Qué puedes aprender de esta auto reflexión?

Citas:

- “Si no actuamos, seremos seguramente arrastrados por los largos, oscuros y vergonzosos corredores del tiempo, reservados para aquellos que poseen el poder sin compasión, sin moralidad y la fuerza sin visión” Dr. Martin Luther King, Jr. (Abogado y militante social)

- “Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos reflexivos y comprometidos pueden cambiar el mundo: de hecho, es la única cosa que han logrado” Margaret Mead (Antropóloga)

9.30hs/15.30hs Puesta en común de todo lo reflexionado y analizado. Exponen individualmente.

11.00hs/17.00hs recreo (media hora)

11.30hs/17.30hs Presentación video “¿Y tú, de qué lado estas? (Bullying)

11.40hs/17.40hs Reflexión sobre video, análisis, preguntas a los alumnos y preguntas de los alumnos.

12.00hs/18.00hs Presentación y análisis de la canción “IGUALES” de Diego Torres. Posteriormente se les informará a los alumnos sobre la creación de la Sala de Mediación, su función, integrantes, utilidad, etc. Se les pedirá a los docentes que elijan una materia, día y horario para hacer la votación por parte de los alumnos para elegir por curso al mediador.

12.30hs/18.30hs Despedida con la canción Quiero tener tu presencia, felicitando y agradeciendo a cada alumno por su participación, reflexiones y buena predisposición en el taller.

Talleres Segundo Ciclo (4°, 5° y 6° año, turnos mañana y tarde)

Taller 1 (Cuarta y quinta semana)

8.00hs/14.00hs Ingreso de alumnos al aula de usos múltiples de la escuela.

8.10hs/14.10hs Saludo y presentación de personal a cargo del Taller “¿Yo, escucho?” (asesora en educación, directivos y docentes)

8.20hs/14.20hs Los alumnos contestarán de manera individual las preguntas que se encuentran a continuación. Una vez hecho esto deberán ponerse una valoración del 1 al 10.

Preguntas:

- 1- ¿Te resulta fácil escuchar?
- 2- ¿Crees que a los demás les gusta conversar contigo?
- 3- Durante una conversación, ¿Te distraes fácilmente?
- 4- ¿Interrumpes a menudo a tu interlocutor/a?
- 5- Cuando alguien habla contigo ¿Te distraes pensando en lo que le vas a decir cuando termine de hablar?
- 6- ¿Te resulta difícil captar lo que siente la persona que habla?
- 7- ¿Interrumpes para contar lo tuyo, si ves que a ti te ocurre algo parecido?

9.30hs/15.30hs En parejas que se conozcan bien, elegir uno/a y hacerle la pregunta, pero la valoración la realizara el compañero/a. Una vez finalizado el cuestionario sacaran sus propias conclusiones.

10.30hs/16.30hs recreo (media hora)

11.00hs/17.00hs Presentación de video “BULLYING” Cortometraje ganador del Primer Concurso sobre Violencia Escolar.

11.10hs/17.10hs Análisis y reflexión del video, preguntas a los alumnos y preguntas de los alumnos.

12.00hs/18.00hs Video canción “QUIERO TENER TU PRESENCIA” de Seguridad Social. Análisis, reflexión y puesta en común. Presentación de la temática de la Muestra fotográfica., “Mis huellas quedan aquí”; se les explicará que cada uno deberá tomarse una

foto de sus pies (con sus celulares, en horario de recreo, aquel que no posea celular puede solicitarle a un docente o directivo que saque la foto) en un lugar de la escuela que ellos/as consideren representativo. Se le pedirá a la directora que hable con los coordinadores de curso para que ellos se encarguen de imprimir las fotos, y luego los profesores de las áreas especiales se encargarán de, junto con los alumnos, enmarcarlas, buscando una técnica adecuada y materiales reciclables. La muestra se dará dentro de la Institución educativa, el día y horario lo estipulará la Sra. Directora.

12.30hs/18.30hs Despedida a cada uno de los alumnos y agradecimientos por su participación, compromiso y buena predisposición en el taller.

Taller 2 (cuarta y quinta semana)

8.00hs/14.00hs Saludo y presentación de personal a cargo del Taller “Ver, mas allá” (asesora en educación, directivos y docentes)

8.10hs/14.10hs Se propondrán parejas con personas con las que menos contacto tengan, o menos hable en el grupo. Una frente a otra tendrán que contarse durante varios minutos diferentes aspectos de sus vidas, pensamientos, gustos, aficiones, etc.

9.30hs/15.30hs Puesta en común, cada pareja expondrá lo que más les sorprendió y lo que tengan en común.

10.00hs/16.00hs recreo (media hora)

10.30hs/16.30hs “Palabras encadenadas” se les pedirá que escriban en una hoja el nombre de un compañero/a, reconociendo los aspectos positivos de cada uno de ellos/as, debajo de cada letra de su nombre escribir una cualidad o elogio que comience con esa letra.

11.15hs/17.15hs Presentación de canción “SOMOS UNO” de Axel y Abel Pintos, para su posterior reflexión y análisis.

11.45hs/17.45hs Se les informará a los alumnos sobre la creación de la Sala de diálogo y escucha, su función, integrantes, utilidad, etc. Se les pedirá a los docentes que seleccionen una materia, día y horario para hacer la votación por partes de los alumnos para elegir por curso al mediador.

12.30hs/17.30hs Despedida, saludo y agradecimiento a cada alumno, por su participación, compromiso y buena predisposición en los talleres. Nos despedimos como siempre escuchando de fondo la canción “Quiero tener tu presencia” de Seguridad Social.

Fase 3: Puesta en común

Al llegar aquí las actividades se plantearán en torno a las decisiones que a tomado la Sra. Directora, con respecto al día y horario de la Muestra Fotográfica, y la siguiente implementación de la sala de diálogo y escucha, acordando con los alumnos y coordinadores de curso quienes fueron los elegidos para llevar a cabo esta misión, al igual que la decisión de elegir una sala, queda a cargo de la Sra. Directora.

Muestra Fotográfica

Participarán de ella todos los integrantes de la comunidad educativa, las fotos que se exhibirán, serán de los docentes y alumnos de la institución, estarán distribuidas; con sus correspondientes recuadros a lo largo de todos los pasillos y paredes de la escuela, cada uno elegirá un espacio, donde pegará su fotografía. Al llegar a la muestra se los recibirá con la canción de fondo que fue emblema de todos los talleres “Quiero tener tu presencia”. Al finalizar la muestra cada uno se llevará su foto, o puede intercambiarla con algún compañero/a o docentes.

Sala de Diálogo y Escucha Permanente:

Tendrá como finalidad llevar un registro de lo que sucede en cada aula, de cada ciclo de la Escuela Secundaria, donde todas las semanas se reúnan los mediadores con los coordinadores de curso a intercambiar información, opiniones, reflexiones, comentarios e inquietudes.

La problemática que surja de esta información se elevará a las autoridades que se responsabilizarán en la búsqueda de una solución a través del diálogo, la escucha y la empatía, evitando la postergación de soluciones, trabajando en la Convivencia pacífica y la resolución de situaciones de conflicto y violencia, respetando los derechos y haciendo ver las obligaciones de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, ya sean alumnos, tutores, docentes o los mismos directivos.

Gráfico de Gantt

Actividades	1°Semana	2°Semana	3°Semana	4°Semana	5°Semana	6°Semana
Encuesta						
Docentes						
Alumnos I Ciclo						
Alumnos II Ciclo						
Familias						
Diagnóstico						
Capacitación de Docentes						
Jornadas con la Familia y Docentes						
Taller 1 (I)						
Taller 2 (I)						
Taller 1(II)						
Taller 2 (II)						
Muestra Fotográfica						
Implementación de la Sala de Dialogo y Escucha Permanente						

Recursos.

El equipo directivo acompañará en cada una de las actividades a realizarse, talleres de alumnos y capacitaciones a docentes y familias, narrando los Acuerdos Escolares de Convivencia de la institución en las diferentes reuniones que se llevarán a cabo.

Los docentes acompañarán a los directivos, asesora en educación y trabajador social, en los talleres con los alumnos, tomando nota de cada una de las actividades y permaneciendo al lado de sus alumnos ante cualquier duda o pregunta que surja, como así también conteniendo y apoyando a las familias.

Se utilizará el Aula de usos múltiples para las diferentes reuniones, y se prepararán con sus respectivas sillas y mesas ubicadas siempre en forma de semicírculo, quedando en un lugar estratégico el equipo de música, micrófonos, tv Smart, fotocopias, lapiceras, fibrones afiches, para ser usados cuando corresponda.

Se deberán tener en cuenta los siguientes recursos para la aplicación del presente Plan de Intervención.

Recursos Humanos: Alumnos, Familias, Docentes, Directivos, Trabajador Social del Hospital de la localidad de Saldan, Coordinadores de Curso, Asesora en educación.

Recursos materiales/técnicos: Aula de usos múltiples, sillas, mesas, micrófonos, equipos de música, televisores Smart, Pen drive, impresora, afiches, lapiceras, 4 resmas de hojas A4. Fotocopias de encuestas (1650 hojas), fibrones. 3 tóner negro. Sala de diálogo y escucha.

Recursos de contenido: Acuerdos Escolares de Convivencia.

Recursos Financieros: La contratación de la asesora en educación y Trabajador Social del Hospital se hará Ad Honorem.

Presupuesto.

4 resmas de hojas por 500 de 80 gramos Marca Autor \$332 c/u

1650 fotocopias, (encuestas) a \$3 c/u

741 impresiones de fotos (docentes y alumnos) a \$3 c/u

Lapiceras Biromes caja por 50 \$350 (dos cajas.)

Pen Drive: \$500

Fibrones permanentes caja por 12 \$650

Cinta adhesiva embalaje caja por 6 unidades \$620

20 cuadernos anillados por 84 hojas \$200 c/u

Total: \$13.621.

Evaluación.

La evaluación del Plan de Intervención será de proceso, realizándose en todas las Fases, y culminando con la Muestra Fotográfica y la Implementación de la Sala de diálogo y escucha. Serán evaluadas las Jornadas y talleres, el tiempo de extensión previsto, el cumplimiento, participación y compromiso de todos los participantes.

Las encuestas a docentes, directivos, familias y alumnos nos servirán para conocer más a fondo el pensamiento y saberes de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, dando lugar también a la autoevaluación de cada uno en relación al tema

violencia y conflictos escolares. Las capacitaciones a docentes permitirán dar a conocer el nivel de participación y compromiso que existe dentro de la institución educativa. Al igual que el nivel de participación de las familias de los alumnos en las jornadas de reflexión e información, su motivación para incluirse dentro de la institución como un componente necesario e indispensable para la trayectoria escolar de cada uno de sus hijos/as. Los talleres realizados con los alumnos nos permitirán observar y evaluar si se ha tomado conciencia de la importancia del diálogo y la empatía hacia el otro, si han logrado la utilización de estrategias de resolución de conflictos.

El presente Plan de Intervención pretende además de capacitar y formar a los distintos actores de la comunidad escolar, también actualizar los acuerdos escolares de convivencia, tomando como base los resultados obtenidos en las diferentes actividades, y sosteniendo como premisa que los acuerdos no son estáticos, valorando el trabajo en conjunto.

Resultados esperados.

Se pretende con el presente plan de intervención, que la escuela secundaria IPEM°193, sus integrantes y comunidad educativa, logren aprehender y desarrollar competencias que les permitan gestionar los conflictos y la violencia que surjan dentro de la institución educativa. A partir de este plan de intervención se busca obtener suficiente información relevante para desnaturalizar estas problemáticas, mediante la aplicación de diferentes talleres y capacitaciones que se realizarán en la institución. Logrando con esto, cambios significativos referentes a los acuerdos escolares de convivencia, para la toma de decisiones dentro de la institución, que priorice el diálogo, la escucha permanente y la presencia significativa de los adultos en la vida de las/los estudiantes, posibilitando la suficiente confianza para seguir construyendo entre todos y todas, una sana convivencia.

Conclusión.

En esta propuesta de intervención se trabajó en la línea temática de Gobiernos educativos y planeamiento, tomando como referencia el tema de Acuerdos Escolares de Convivencia.

Dentro de la institución educativa que se eligió, IPEM N°193, una escuela secundaria pública, se identificó situaciones de conflicto y violencia, entre estudiantes; estudiantes-docentes; la escasa participación de las familias en la institución, y la carencia de formación e información de los docentes para abordar tales problemáticas.

Se trabajó con encuestas dirigidas a toda la comunidad educativa, para indagar con que herramientas o estrategias contaban para sostener una convivencia pacífica. Además, se elaboraron talleres y capacitaciones para toda la comunidad educativa, con el fin de lograr la participación y el compromiso responsable de cada uno de los actores escolares.

Se espera que en un futuro cercano, este tipo de actividades sean una constante dentro de la institución, ya que el trabajo en equipo por parte de docentes y directivos, la participación de las familias dentro de la institución en tales eventos, y el compromiso de las/los estudiantes de involucrarse con respeto y empatía en estas actividades, serán sin dudas un gran camino a recorrer, una apertura al debate y a la reflexión permitiendo conocer la percepción de la comunidad educativa, ante esta realidad latente de conflictos y violencias en nuestras escuelas, construyendo cada día entre todas y todos una sociedad mas inclusiva, tolerante y solidaria.

Referencias.**Bibliografía.**

BOGGINO, Norberto (2005). Los valores y las normas sociales en la escuela. Una propuesta didáctica e institucional. Ediciones Homo Sapiens. Buenos Aires.

BRENER, Gabriel, GALLI, Gustavo y MARTINEZ, Marcela (2019). Conversaciones con Phillippe Meirieu. Judicialización de las relaciones escolares. Editorial Noveduc. Buenos Aires.

BURGUET, Martha (1999). El educador como gestor de conflictos. Editorial Desclée. Bilbao. España.

DE FILIPPIS, Irma Celina (2004). Violencia en la Institución Educativa. Una realidad cotidiana. Editorial Espacio. Buenos Aires

FILMUS, Daniel (2017) Educar para el mercado. Escuela, Universidad y Ciencia en tiempos de neoliberalismo. Editorial Octubre. Buenos Aires.

FOUCAULT, Michel (2008) Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires.

GARAY, L. y GEZMET, S. (2000) Violencia en las escuelas, fracaso escolar. Investigación. Universidad Nacional de Córdoba.

KAPLAN, Carina V. y SZAPU, Ezequiel (2020) Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo. Editorial Clacso. Buenos Aires.

MEIRIEU, Phillippe (2018) La Riposte. Écoles alternatives neurosciences et bonnes villes méthodes: pour en finir avec les miroirs aux alouettes. Paris: Autrement. Trad: La respuesta. Escuelas alternativas de neurociencia y buenos métodos: acabar con los espejos alondras

OBIOLS, Guillermo y OBIOLS DI SEGNI, Silvia (2006) Adolescencia, postmodernidad y escuela. Editorial Noveduc. Buenos Aires.

TEDESCO, Juan Carlos (2009) *Educación en la Sociedad del Conocimiento*. Editorial FCE. Buenos Aires.

Apuntes de Licenciatura en Educación:

BLEJMAR, Bernardo (2006) *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Editorial Noveduc. Buenos Aires.

Manual de Citas Bibliográficas Basada en APA. Secretaria de Gestión y Evaluación Académica. Universidad Siglo 21.

Anexo.**ENCUESTA DIRECTIVOS:**

- 1- ¿Considera Ud. que tiene lineamientos que lo orienten para que su gestión en torno a la Convivencia Escolar sea eficaz?
- 2- ¿Posee Ud. medios o agentes de comunicación para posibilitar respuestas a las necesidades que emergen en torno a la Convivencia Escolar?
- 3- ¿Cree Ud. que el equipo directivo y el personal docente poseen el compromiso necesario para la búsqueda de soluciones en torno al tema violencia y conflicto dentro de la institución educativa?
- 4- ¿El equipo directivo contempla dentro de los planes de acción, jornadas, talleres y/o actividades que puedan llevarse a cabo en la institución, para capacitar a todos los integrantes de la comunidad educativa en temas relacionados al conflicto y la violencia escolar?

ENCUESTA DOCENTES:

- 1- Ud. como profesional de la educación, ¿Siente que se involucra para resolver las situaciones de violencia y conflicto que se viven dentro de la institución donde trabaja?
- 2- En el ámbito de la Convivencia Escolar, ¿Trata Ud. los conflictos emergentes entre estudiantes-estudiantes, docentes-estudiantes?
- 3- ¿Considera Ud. tener las suficientes herramientas para resolver situaciones de conflicto o violencia dentro de la institución educativa?
- 4- ¿Desea Ud. formarse en temas de violencia y conflicto escolar dentro de la institución educativa?

ENCUESTA FAMILIAS/TUTORES:

- 1- ¿Considera Ud. que hay comunicación de los docentes con el estudiantado y las familias?
- 2- ¿Existen conversaciones dentro del seno familiar sobre violencia o conflictos en la escuela?
- 3- ¿Le brinda Ud. enseñanzas a su hijo/a en torno al buen trato, respeto y tolerancia, y a sus consecuentes problemáticas?
- 4- A su juicio, los responsables de educar a los y las adolescentes en torno al buen trato, respeto y tolerancia, bases de la convivencia son:
 - A- Familias (casa)
 - B- Profesores (escuela)

ENCUESTA A ESTUDIANTES

- 1- ¿Has sido agredido/a o has agredido en la institución educativa a la que perteneces?
- 2- ¿Sientes que te puedes expresar en tu escuela?
- 3- ¿Te sientes escuchado y contenido en la institución educativa a la que perteneces?
- 4- ¿Solucionarías un conflicto de agresión física o verbal?
- 5- ¿Sientes que perteneces a tu escuela? ¿Te identificas con ella?